124810

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2023-25954 lunes, 23 de octubre de 2023

A : Gloria Roely Reyes Gómez
Directora General Programa Supérate

Asunto : Autorización

Referencia : Comunicación d/f 19 de octubre del 2023

En cumplimiento del Decreto núm. 6-23, emitido por el Presidente de la República en fecha 17 de enero del 2023, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la compra de un (1) minibús y una (1) camioneta. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
REPÚBLICA DOMINICANA

José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia

JIPN
JDR
rg

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPÉRATE

Santo Domingo, D.N.
19 de octubre 2023

Señor
José Ignacio Paliza
Ministro
Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE)
Ciudad.-

Distinguido Ministro:

Luego de un cordial saludo y en vista de que mediante el **Decreto 3-22 en el Art. 3** quedan prohibidas las compras de vehículos de motor para Gobierno Central y a las instituciones descentralizadas y autónomas del Estado, me dirijo a usted para solicitarle interponer de sus buenos oficios para la emisión de la certificación de **No Objeción** para la siguiente adquisición:

- **Adquisición de un Vehículo tipo Minibús y un Vehículo tipo Camioneta para el Programa Supérate**, requeridas por la Dirección de Genero y Cuidados de esta institución, con un monto estimado de RD$6,200,000.00.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, le saluda.

Atentamente,

Gloria Reyes
Directora General

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SUPÉRATE
DIRECCIÓN GENERAL
Santo Domingo, D. N.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2023-2683S
Fecha y hora de registro: 20- oct-2023 11:37:49
Tecnico que atendió: Tepia Mercedes, Danny Jose
Area: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro
Contraseña de consulta vía Web: 1D5D362A

http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/
Telf. consulte: 809-695-8000